

En Argentina no habrá democracia: la junta militar

Luis Gutiérrez R./enviado

La junta argentina precisa que la democracia "formal" no será restablecida; es "débil", dicen

Luis Gutiérrez/enviado

BUENOS AIRES, 13 de junio. - El ministro del Interior, general Albano Eduardo Harguindeguy, afirmó aquí que el proceso de reorganización nacional "no puede volver a restablecer una democracia que nosotros denominamos formal. Creemos que sería volver exactamente a lo de antes".

Ante los miembros de la Cámara Junior de Buenos Aires, el funcionario precisó: "Las democracias, tal cual las estamos viendo en este fin de siglo, ya no tienen la fuerza de su estructura interna para ser capaces de soportar, sin caer, los embates que desde la izquierda y la derecha del espectro político se llevan a cabo".

Al referirse al proceso de reorganización nacional, Harguindeguy reiteró — como lo hizo en su oportunidad el ejército — que viene a corregir errores "de los cuales somos culpables en mayor o menor medida", y "tiene objetivos a alcanzar y no plazos que cumplir, pues las grandes empresas se miden por sus logros y no por el tiempo que demandan".

Son muchos "los desesperados del tiempo", dijo, y que no se dan cuenta de la enorme tarea que significa recuperar el ritmo de desarrollo armónico y lógico que el país ha ido perdiendo a los largo de medio siglo.

Hizo ver el general Harguindeguy "la necesidad de reordenar la mentalidad de los argentinos". Agregó: "Este proceso debe ser largo y no se agota con un grupo de hombres, sino cuando se hayan alcanzado los grandes objetivos".

Explicó más adelante que el proceso de reorganización nacional debe ser primero "para ordenar las cosas" y luego de transformación y cambio.

"La juventud — prosiguió — es cambio; es formación primero. Es llegar a la madurez y es enfrentar al futuro. Este proceso de reorganización nacional tiene como destino a la juventud, a la niñez. Su destino superior es evitar que ustedes y los más jóvenes tengan que soportar las vivencias que nuestra generación ha tendido a lo largo de su paso por la historia de nuestro país".

Volvió el ministro del Interior sobre el tema del proceso de reorganización nacional y apuntó:

"Este involucra, en definitiva, la formulación de un proyecto, pero no un proyecto que sea patrimonio de hombres elegidos, o que por las circunstancias que vivieron tuvieran la responsabilidad de conducir el proceso. Este proyecto debe ser integral para la nación toda. Es necesario que para la formulación del mismo intervenga la totalidad del país".

Advirtió el ministro del Interior que el proyecto definirá al país, pero luego se deberán instrumentar, fundamentalmente, los aspectos jurídicos, "empezando por el elemento básico, que será darnos una Constitución".

Y aclaró: "Este proceso no puede volver a restablecer una democracia que nosotros denominamos formal. Creemos que sería volver exactamente a lo de antes. Las democracias, tal cual las estamos viviendo en este fin de siglo, ya no tienen la fuerza de su estructura interna para ser capaces de soportar, sin caer, los embates que desde la izquierda y la derecha del espectro político se llevan a cabo".

"Ninguno de nosotros — concluyó Harguindeguy — es un iluminado ni un líder carismático; creo más en las instituciones que en los hombres providenciales".

EXCELSIOR

Falleció el ex Ministro de Relaciones de Argentina: J. Vignes

BUENOS AIRES, 13 de junio (AP)—El ex ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Juan Vignes, murió hoy aquí a los 81 años de edad, informó la agencia noticiosa oficial Telam. No se dieron a conocer las causas de la muerte.

Agrega Telam que sus restos serán sepultados mañana a las 11:30, hora local, en el cementerio de La Recoleta.

Graduado en diplomacia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Vignes ingresó al servicio exterior en 1919 donde sirvió durante veintinueve años. Se había retirado en 1949 como subsecretario de la cancillería.

En el periodo julio de 1973 agosto de 1975 fue canciller bajo el gobierno peronista.